



CERTIFICACIÓN DE PUNTO DE ACTA

La Suscrita Secretaria Municipal de este Municipio, **CERTIFICA**: El punto de acta que se encuentra en uno de los libros que obran en este archivo, correspondiente al año 2024 y que literalmente dice: **ACTA N°17-2024** Sesión Ordinaria celebrada el día viernes 06 de septiembre del 2024, siendo las 3:00PM presidida por el Señor Alcalde; Domingo Omar Sánchez Aguilar, con la asistencia del Vice Alcalde; Amílcar Lorenzo Sánchez Casco y los regidores por su orden; Regidor primero: Wilmer Nahúm Ávila Maradiaga, Regidor segundo; Elmer Javier Oyuela Moran, Regidor Tercero; German Alvarez López, Regidor Cuarto: Wilmer Alexander Vásquez Méndez, Regidor Quinto: Teodoro Flores Carrasco, Regidor sexto: Juan Esaú Barahona Herrera.-Ante la Secretaria Municipal quien da fe de la misma para desarrollar la siguiente agenda.-1°.....2°.....3°.....4°.....5°.....6°.- **Lectura, discusión y discusión de correspondencia.-** El Consejo Pastoral Comunitario COPACO, de la Iglesia San José Los Alpes, Solicitan a la Corporación Municipal colaboración para la construcción de la Cerca de la Iglesia Católica, hacen de conocimiento que la cerca está en proceso de construcción, pero con los esfuerzos no han sido suficiente para poder terminarla. Por lo que acuden a la corporación Municipal para poder llevar dicho proyecto, solicitan se les apoye con cemento, alambre, arena para 29.91 m X 1 metro de alto, materiales para la verja la cual consta; 29.91 metros por cada lado de largo y 21.47 metros en la parte de enfrente y los mismos 21.47 metros en la parte de atrás.-La corporación Municipal acordó aprobar la Solicitud.- La Señora Cinthia Paola Cabrera Palma con DNI.0801-2001-13419, de Barrio El Centro, Aldea Soledad Centro, Solicita a la Corporación Municipal un solar ubicado en el Barrio El Centro, Aldea Soledad Centro, para construir una vivienda es de muy bajos recursos económicos.- El Señor Fredis Saul Aguilar Baca con DNI.0714-1980-00348, de la Comunidad El Tejar, Aldea San Diego, Solicita a la Corporación Municipal un solar ubicado en el Sector La Chimpinilla, Aldea San Diego, para construir una vivienda es de muy bajos recursos económicos.- La Corporación Municipal acuerda aprobar las solicitudes previa inspección y medición por el encargado de catastro Municipal, Director Municipal de Justicia y encargado de la zona, y que cumpla con los requisitos establecidos según punto de acta.-7.-**Informe de Actividades.**- El Vice-Alcalde informo que sostuvo reunión con miembros de la Policía el cual le manifestaron que quieren apoyar con el personal de Tránsito para las personas que deseen realizar trámites de licencias y reposiciones de licencias de motocicletas el cual van apoyar con todo el equipo. Por lo que necesitan apoyo de la municipalidad con la alimentación y hospedaje de personas. -Estando de acuerdo la Corporación Municipal apoyarle en todo lo que sea necesario y a la vez socializar a la población para realizar dicho trámite.-El Señor Alcalde Municipal propuso a la Corporación Municipal se le ayude al Señor Ramon Ávila a quien se le quemo su vivienda en totalidad. Por lo que propone que al reconstruir o construir nuevamente su vivienda se le apoye con el techo.-Estando de acuerdo la corporación Municipal.-El Regidor Esaú Barahona propuso a la Corporación Municipal se repare los tramos de carretera, desde El Tamarindo hasta El Matapalo ya que esta en mal estado.-Estando de acuerdo la Corporación Municipal.-El Regidor Elmer Javier Oyuela Informo a la corporación Municipal que anduvo con el encargado de catastro realizando inspección y medición de los terrenos de los Centros de Educación: Escuela Ramon Rosa, Comunidad de Rodeito, Aldea San Diego, CEPB "Promesas Infantiles", ubicado en la comunidad de Rodeito, San Diego, Escuela "Juan Lindo" ubicado en la Aldea San Diego, Escuela Gabriela Núñez, Ubicado en la Aldea La Victoria y Escuela Alfonso Hernández Ramírez, ubicada en la Aldea San Marcos, de los cuales se solicitó dominios plenos por la Abogada Diana Karina Matute Padillas en condición de Jefe Legal de la Dirección General de Construcciones Escolares y Bienes Inmuebles de La Secretaría de Estado en el Despacho de Educación, en el acta N°05-2024.-La Corporación Municipal acordó otorgar los dominios plenos a Favor de la Secretaria de Estado en el Despacho de Educación.-El Regidor Elmer Oyuela propuso a la corporación Municipal se les ayude a los Centros Educativos del Municipio con piñatas, confites y a la vez con un aporte económico para la Celebración del día del Niño y se haga según matrícula.-Posteriormente El Señor Alcalde informo que se firmó contrato para la elaboración de piñatas para la Celebración del día del niño.-Estando de acuerdo la corporación municipal en apoyar con la donación de piñatas, confites y un aporte económico a los centros educativos de todo el municipio para la celebración del día del niño, según las siguientes categorías; Matrícula de 1 a 15 alumnos Lps.1,500.00 de 16 a 30 alumnos Lps.2,000.00 de 31 a 50 alumnos Lps 2,300.00 de 51 a 99 alumnos Lps.2,500.00, de 100 a 150 alumnos Lps.3,000.00 y de 151 alumnos en adelante Lps.3,500.00 y dicho aporte se efectuará a Directores, sub-directores, docentes y padres de familias, Educadores CCEPREB, Maestra de IHER y EDUCATODOS de cada centro educativo.-El Señor Alcalde informo que sostuvo reunión con el Ministro de la Red Solidaria, sobre el beneficio de las Transferencias Monetarias en las Aldeas de Soledad Centro y San Diego y algunas comunidades no encuestadas. Por lo cual le manifestó que si por parte de la Municipalidad se paga personal para el levantamiento de la información estaría dispuesto apoyar para ingresarlos al sistema. Por lo que propone a la Corporación Municipal se contrate personal para el levantamiento de la información. -Estando de acuerdo la Corporación Municipal.-Firma y Sello de secretaria Municipal Rixy Mabel Gómez Núñez. Es copia fiel de su original. Extendida en el Municipio de Soledad, El Paraíso, a los once días del mes de octubre del año dos mil Veinticuatro.



Rixy Mabel Gómez Núñez
Secretaria Municipal
Soledad, El Paraíso



CERTIFICACIÓN DE PUNTO DE ACTA

La Suscrita Secretaria Municipal de este Municipio, **CERTIFICA:** El punto de acta que se encuentra en uno de los libros que obran en este archivo, correspondiente al año 2024 y que literalmente dice: **ACTA N°18-2024** Sesión Ordinaria celebrada el día viernes 13 de septiembre del 2024, siendo las 6:30PM presidida por el Señor Alcalde; Domingo Omar Sánchez Aguilar, con la asistencia del Vice Alcalde; Amílcar Lorenzo Sánchez Casco y los regidores por su orden; Regidor primero: Wilmer Nahúm Ávila Maradiaga, Regidor segundo; Elmer Javier Oyuela Moran, Regidor Tercero; German Alvarez López, Regidor Cuarto; Wilmer Alexander Vásquez Méndez, Regidor Quinto; Teodoro Flores Carrasco, Regidor sexto; Juan Esaú Barahona Herrera.-Ante la Secretaria Municipal quien da fe de la misma para desarrollar la siguiente agenda.-1°.....2°.....3°.....4°.....5°.....6°.....7°.-**Lectura, discusión y discusión de correspondencia.**- El Coordinador de la Feria de la comunidad de Rodelto, Aldea San Diego, solicita a la Corporación Municipal apoyo con una colaboración económica, para la compra de pólvora, ya que se llevará a cabo la feria en Honor a San Francisco de ASIS, el día 04 de Octubre del presente año.-La Corporación Municipal acordó aprobar la solicitud con la cantidad de Lps.3,000.00.-Los Directivos y Jugadores del Club Deportivo Real Juventud de la Comunidad de Rodelto, Aldea San Diego, Solicitan a la Corporación Municipal, apoyo con la cantidad de **Lps.3,000.00**, para realizar una Cuadrangular de Fútbol el día 06 de octubre del presente año, en dicha comunidad.-La Corporación Municipal acordó aprobar la solicitud con la cantidad de Lps.3,000.00.-La Doctora Isis Aguilar Jefa Región N°7 y Doctora. Lourdes Fonseca Medico CIS/Municipal, solicitan a la Corporación Municipal colaboración para adquirir e instalar la silla odontológica en la clínica de Odontología del CIS de Soledad y de esa forma poder dar la respectiva atención a la Población que por mucho tiempo ha estado esperando.-Estando de acuerdo la Corporación Municipal.-Al mismo tiempo el Señor Alcalde manifestó que cuando se construyó dicha sala odontológica en el CIS de Soledad Centro se firmó convenio con el Departamental de Salud, quien había prometido personal de odontología para la atención del personal de Soledad, pero tomando en cuenta que ya ha pasado mucho tiempo y no se ha tenido una respuesta positiva considera que por parte de la Municipalidad se contrate personal para darle atención a la población en el área de odontología.-Estando de acuerdo la Corporación Municipal.-La Doctora Lourdes Fonseca Medico Municipal/CIS, Solicita a la Corporación Municipal apoyo con transporte los días 17 y 19 de Septiembre para realizar citologías en Ojo de Agua y El Victoriano. -La Corporación Municipal acordó aprobar la solicitud.-La Doctora Lourdes Fonseca Medico Municipal/CIS, Solicita a la Corporación Municipal apoyo en la construcción e instalación de 3 puertas de vidrio en el CIS ya que les donaran tres aires acondicionados lo que beneficiara principalmente a la población que demanda atención.2.Que interponga sus buenos oficios para que la ENEE revise, evalúe y haga el cambio necesario de la cuchilla que controla el fluido eléctrico del 50% del Casco Urbano ya que con demasiada frecuencia se dispara y afecta al CIS donde se encuentra la Red de Frio Municipal que continúe más de Lps.200,000.00 en vacunas de diferente tipo y para varias edades. También la misma Alcaldía y demás oficinas, el RNP y la Escuela Urbana resultan afectadas. En el Tiempo que dura el problema no se puede realizar trabajos de informática perdiéndose valiosa oportunidad de avanzar en las labores. - Estando la Corporación Municipal con la construcción e instalación de las puertas de vidrio al mismo tiempo acuerdan que se le envíe una solicitud a la empresa de la ENEE para buscar una solución a dicha problemática.-El Comité de Construcción de Iglesia BETEL de la Comunidad de Santo Domingo, Solicitan a la Corporación Municipal apoyo al proyecto de Construcción de Templo Evangélico "BETEL" ubicado en el Caserio Los Salinas de la Aldea de Santo Domingo, actualmente el proyecto lleva un avance del 33% tienen las paredes a nivel de techo, siendo la segunda etapa del proyecto el techado del edificio que es de 10X14 M. Adjuntan cuadro de materiales. -La Corporación Municipal acordó aprobar la solicitud.-**8.-Informe de Actividades.** - El Señor Alcalde Municipal informo que por parte de la ENEE le ofrecieron lámparas para el alumbrado público.- El Regidor Wilmer Ávila pregunto por el techo de la iglesia evangélica de la comunidad de Ojo de Agua. Seguidamente el Regidor Elmer Oyuela manifestó que la iglesia Católica de la comunidad de La Culebra ya esta construida a la espera de la ayuda del techo.-La Corporación Municipal acuerda que se mande a medir y se mande a construir dichos techos.-Firma y Sello de secretaria Municipal Rixy Mabel Gómez Núñez. Es copia fiel de su original. Extendida en el Municipio de Soledad, El Paraíso, a los once días del mes de octubre del año dos mil Veinticuatro.



Rixy Mabel Gómez Núñez
Secretaria Municipal
Soledad, El Paraíso